

**GARCIA REGUERA SOCIEDAD ANONIMA,
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA**

MEMORIA

Señores Accionistas:

Cumplimentando los requerimientos legales, estatutarios y reglamentarios vigentes, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria con su Anexo sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, el Inventario, los Estados Financieros de Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, con sus Notas; Reseña Informativa anexa dispuesta en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, Información Adicional a las notas a los estados financieros requerida en el Artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el artículo N° 12 del capítulo III Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe Anual del Comité de Auditoría, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico N° 66 finalizado el 31 de agosto de 2019.

Corresponde señalar a todos los usuarios de este documento que, de acuerdo a la opción prevista en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el contenido de la Reseña Informativa anexa a los estados financieros, confeccionada por imperio de la citada norma reglamentaria, resulta complementario e integrador de la información brindada en esta Memoria.

1. CONTEXTO ECONOMICO

Durante el ejercicio 2018/2019 el crecimiento económico mundial se mantuvo estable debido a que la aceleración producida por los cambios fiscales en EE.UU. contrarrestó la disminución del ritmo de crecimiento de otras economías importantes.

El crecimiento de la producción industrial mundial y de los volúmenes del comercio de mercaderías se ha desacelerado desde el último semestre de 2018, especialmente en los sectores de bienes de capital e intermedios.

Los principales indicadores señalan cierto debilitamiento del impulso económico en muchos países, a los que se agregan diversas situaciones que afectan seriamente el comercio internacional, entre las que podemos destacar la guerra comercial entre Estados Unidos y China, la posibilidad de un “Brexit” duro, creciente políticas proteccionistas y, últimamente, el conflicto en el Golfo Pérsico, lo que afecta el precio del barril de petróleo.

El escenario local ha sido desfavorable durante el presente ejercicio. Altos niveles de inflación, volatilidad del tipo de cambio, altas tasas de interés y una significativa caída de la actividad económica.

A diferencia de las últimas cosechas, la cosecha 2018/2019 arrojó excelentes resultados, lo que permitió alguna leve reactivación en sectores puntuales, pero el contexto en general ha sido recesivo

2. GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA

Debido al contexto recesivo mencionado en el párrafo anterior, el resultado operativo del ejercicio ha resultado una pérdida de \$ 11.807.471, producto del efecto combinado de los factores que se exponen a continuación:

- Disminución de ventas del 19,95%, a valores constantes, respecto del ejercicio anterior. Siguió durante este ejercicio la tendencia decreciente en el consumo habida cuenta la inflación real que a nuestro entender superó bastante el aumento de ventas obtenido.
- Disminución del 14,95%, a valores constantes, de los gastos respecto del ejercicio anterior. Como bien se desprende de la lectura de la Apertura de Gastos la mayor incidencia del gasto está dada por el rubro Remuneraciones y Cargas Sociales e Impuestos, Tasas y Contribuciones y Gastos Mantenimiento Propiedades.
- Intereses Bancarios y Financieros: La disminución de ventas hizo que fuera necesario recurrir a un crédito bancario en los primeros meses del ejercicio. Tanto los altos intereses que hubieron de abonarse hasta su cancelación como el fuerte incremento en los intereses financieros producto de las ventas hechas con tarjeta de crédito influyeron notablemente para que lo imputado a este rubro sea realmente significativo.
- Aumento de 0,14 puntos de marca respecto del ejercicio anterior por la aceleración de los aumentos en nuestros precios de venta producto de la inflación constante y las sucesivas devaluaciones de nuestra moneda.
- Disminuimos 109.053 operaciones en este ejercicio. Esto corrobora lo enunciado en el primer punto respecto de la tendencia a un menor consumo.

Sin perjuicio de lo expuesto, este Directorio siente la necesidad de expresar que, concomitantemente con nuestro cotidiano esfuerzo para mantener un nivel de actividad importante y a la vez sostenido, la inestabilidad de precios y consiguiente inflación real que afectan a nuestro país, siguen generando dudas en cuanto a la conducta de los consumidores en general y de nuestra clientela en particular.

Este cuerpo directivo, ha seguido desarrollando su gestión compatibilizando la realidad económica descrita, con los objetivos de la Empresa. De tal forma, ha adoptado decisiones de conducción - algunas de ellas ya aplicadas con anterioridad al ejercicio bajo análisis - entre las que se pueden citar las siguientes:

- La Empresa durante el ejercicio que cubre este documento, siguió aplicando una estrategia dirigida a mantener, dentro de lo que el mercado permita, los márgenes de comercialización.
- En la continua búsqueda de mejorar los rendimientos del negocio seguimos privilegiando el mantenimiento del nivel cualitativo y cuantitativo de nuestras mercaderías, en función del sector de mercado que atendemos. Ello implica, aún asumiendo el mantenimiento de mayores cifras de stocks, sostener y/o desarrollar las marcas propias ya existentes desde hace varios ejercicios, cuya difusión se siguió llevando a cabo a través de la correspondiente publicidad;
- Se ha continuado implementando y mejorando los sistemas informáticos de la Empresa.

3.-

Para terminar de referirnos a la gestión comercial y financiera, sólo nos resta el análisis numérico y técnico de variaciones de activo y pasivo, resultados, ingresos y gastos; con sus correspondientes ratios. Recordamos entonces a los usuarios de este documento que, congruentemente con lo señalado en el segundo párrafo del mismo, por razones de orden en la exposición del conjunto de elementos que integran la documentación de cierre de ejercicio requerida por el artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades, el aludido análisis numérico y técnico se ha incluido en los puntos 1 a 6, ambos inclusive, de la Reseña Informativa anexa a los estados financieros que acompañan esta Memoria.

3. PERSPECTIVAS

Una vez más, comenzamos el nuevo ejercicio en un marco de retracción al consumo, producto de la incertidumbre e inestabilidad económica por las que atraviesa nuestro país, agravadas también por un índice alto de inflación y una significativa disminución del poder adquisitivo de nuestra moneda. . Adicionalmente, la expectativa por el inminente cambio de autoridades a nivel nacional y provincial, a producirse en el próximo mes de diciembre, aporta un elemento adicional de incertidumbre a la ya difícil situación descripta.

En este contexto, García Reguera S.A.C.I.F. e I., como lo viene haciendo desde hace ya varios años, continuará tomando las medidas necesarias para acompañar la coyuntura, maximizando los niveles de operación y rentabilidad. Enunciamos entonces a continuación, las principales líneas de acción definidas para el nuevo ejercicio en curso; las que de hecho ya se encuentran implementadas o en vías de implementación, a la fecha de emisión de este documento:

- En estos primeros meses del nuevo Ejercicio Comercial el aumento histórico de ventas está más acorde con los índices de inflación conocidos. Obviamente que somos conscientes de la inestabilidad tanto política como económica por la que atraviesa nuestro país agravada por un alto índice de inflación y una devaluación constante de nuestra moneda.
- Continuaremos dirigiendo nuestros esfuerzos comerciales a incrementar la cantidad de operaciones de venta de aquellos artículos y, con aquellos clientes, para los que no sea necesario asumir sacrificios significativos de marca. La satisfacción de los gustos y necesidades de la clientela, continúa siendo nuestro objetivo permanente. Por ello, pro seguiremos con la cuidadosa selección de las mercaderías ofrecidas, atendiendo los dictados de la moda y, las variadas preferencias del consumidor en las distintas plazas de asiento de nuestras sucursales;
- Las medidas descriptas precedentemente, por sí solas, carecerían de efecto positivo de no combinarse racionalmente con la continuidad de un estricto control de los gastos. En ese orden de ideas, se seguirá realizando un permanente seguimiento y análisis del funcionamiento individual de las sucursales de venta, privilegiando el enfoque de considerarlas unidades económicas independientes, cuya actividad debe ser juzgada en función del aporte de cada una de ellas, al resultado total de la Empresa;
- Continuaremos durante este ejercicio con el programa de desarrollo de recursos humanos y formación de gerentes, acompañando el mayor nivel de concientización e identificación con los objetivos de la Compañía que se advierte en el personal. Confiamos que con estas medidas formaremos los recursos humanos necesarios para dirigir individualmente nuestras sucursales de ventas en el futuro.

4. **INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA LEY 26.831 DE MERCADO DE CAPITALES**

A la fecha de redacción de esta Memoria, la dirección y administración de la Sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto por siete directores titulares y cuatro directores suplentes. Las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y, las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares.

En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación empresarial vinculados a la política comercial, financiera, de inversiones y de dividendos, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.

Con respecto a su organización, señalamos que la Empresa cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene la Compañía; logrando un adecuado nivel de control interno y, brindando información oportuna y necesaria para la toma de decisiones.

La Sociedad no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni de gerentes. Las remuneraciones de los directores gerentes son fijas y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de los directores, la dedicación exclusiva y permanente brindada por ellos al desempeño de sus funciones técnico-administrativas, su competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado. Las remuneraciones de los cuadros jerárquicos no directivos son fijas y están alineadas con las remuneraciones de mercado.

5. **ABSORCIÓN DE RESULTADOS NO ASIGNADOS NEGATIVOS ANTES DEL RESULTADO DEL EJERCICIO**

La distribución de utilidades realizada en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de diciembre de 2018 se efectuó a partir de estados financieros expresados en valores históricos. Posteriormente la FACPCE emitió la resolución de junta de Gobierno N° 539/18 y la CNV emitió la Resolución N° 777/2018, por las que se reestableció la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros cuyos ejercicios o periodos intermedios cierran a partir del 31/12/2018 inclusive. Esta circunstancia provocó la existencia de resultados no asignados negativos por \$ 32.389.035 antes del resultado del presente ejercicio. En consecuencia y para subsanar esta situación en los presentes estados financieros anuales al 31 de agosto de 2019, se incluye, ad referendum de la asamblea de accionistas que los considere, la absorción de los mencionados resultados no asignados negativos con la siguiente imputación: \$ 26.734.952 afectando la reserva facultativa, \$ 2.898.383 afectando la reserva legal y, \$ 2.755.700 afectando ajuste de capital.

5.-

6. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS Y, SOBRE CAPITALIZACIONES DE OTROS CONCEPTOS – (En pesos)**

En cumplimiento de lo previsto en las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, el Directorio propone:

6.1. Destino de los resultados no asignados:

Resultados no asignados	
Según estados financieros al 31.08.2019 - Ganancia	5.636.109
Menos:	
Recomposición en valor absoluto de la reserva legal utilizada para absorber quebrantos	(2.898.383)
Reserva legal: 5% del remanente del resultado del ejercicio	(136.886)
Reserva facultativa	(2.600.840)
Saldo que pasa a cuenta del nuevo ejercicio	<u><u>-*-</u></u>

6.2. La constitución de la reserva facultativa que se propone, está en línea con lo resuelto, respectivamente, por cada una de las asambleas de accionistas que la constituyeron; en las cuales se resolvió que el saldo acumulado de dicha reserva podrá ser liberado en el futuro, en su caso, para hacer lugar a la distribución de dividendos, funcionando mientras tanto como una reserva y/o previsión financiera.

6.3. El Directorio no propone capitalizar ganancias, pues considera que nivel del capital nominal actual, resulta razonable frente al patrimonio y los resultados de la Empresa.

* * *

Los Señores Directores y Síndicos, tanto titulares como suplentes, finalizan su mandato. Teniendo presente que el Estatuto Social establece que el Directorio deberá componerse de tres a siete miembros titulares y que podrán designarse suplentes en igual o menor número, la Asamblea deberá decidir el número de directores y proceder a su elección. Asimismo, la Asamblea deberá nombrar los síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora; como así también el auditor externo que emitirá su informe profesional sobre los estados financieros trimestrales y anual por el ejercicio a cerrar el 31.08.2020.

* * *

El Directorio quiere expresar su reconocimiento a los señores accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras, por su apoyo y la confianza que supieron dispensarnos y, lo hace extensivo al personal y, asesores de la empresa, por la amplia colaboración recibida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2019.

José Luís A. García Villaverde
Presidente